



# Universidad Zaragoza

## 00231-2024

Una vez completado el expediente de contratación iniciado el 11 de septiembre de 2024, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 y 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), para efectuar el “Alquiler de autobuses y vehículos con conductor para transporte de miembros de la comunidad universitaria para la realización de actividades organizadas por la Universidad de Zaragoza en cinco lotes” mediante la celebración de un acuerdo marco con una empresa, en el que constan los documentos requeridos en el apartado 3 del citado artículo 116; y teniendo en cuenta que se ha justificado adecuadamente en dicho expediente, de acuerdo con lo exigido en el apartado 4 del mencionado artículo, la elección del procedimiento de licitación, los criterios de solvencia técnica o profesional y económica y financiera que se exigirán a los participantes, los criterios que se tendrán en consideración para adjudicar el contrato y las condiciones especiales de ejecución del mismo, el valor estimado del contrato con todos los conceptos que lo integran, la necesidad a la que se pretende dar satisfacción y su relación con el objeto del contrato, la insuficiencia de medios; este Rectorado, como Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la citada LCSP y motivado por los razonamientos expuestos, resuelve:

- Aprobar el presente expediente de contratación**, no siendo necesario aprobar un presupuesto base de licitación previo a la tramitación del acuerdo marco, según lo establecido en el artículo 100.3 LCSP.
- Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación** establecido en el acuerdo de inicio del expediente.
- Publicar en el Perfil de Contratante** la presente resolución de aprobación del expediente, así como toda la información establecida en el artículo 63 LCSP.

El importe del valor estimado del acuerdo marco, calculado conforme al artículo 101.13 LCSP como el valor máximo estimado, excluido el IVA, del conjunto de contratos previstos durante su duración total, es de 1.008.235,60 euros, con el desglose que se indica a continuación:

VALOR ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO	
LOTE 1	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	105.413,00 €
Presupuesto licitación segundo año	105.413,00 €
Incremento unidades ejecución	21.082,60 €
Modificaciones	42.165,20 €
1ª Prórroga	107.521,26 €
2ª Prórroga	109.671,69 €
<b>VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 1:</b>	<b>491.266,75 €</b>

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**



Código de verificación : 275c76cef9604633

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=275c76cef9604633>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 14:02:25

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



**Universidad**  
Zaragoza

1542

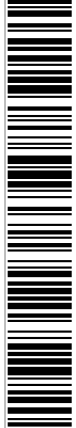
LOTE 2	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	21.835,00 €
Presupuesto licitación segundo año	21.835,00 €
Incremento unidades ejecución	4.367,00 €
Modificaciones	8.734,00 €
1ª Prórroga	22.271,70 €
2ª Prórroga	22.717,13 €
<b>VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 2:</b>	<b>101.759,83 €</b>
LOTE 3	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	23.085,00 €
Presupuesto licitación segundo año	23.085,00 €
Incremento unidades ejecución	4.617,00 €
Modificaciones	9.234,00 €
1ª Prórroga	23.546,70 €
2ª Prórroga	24.017,64 €
<b>VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 3:</b>	<b>107.585,34 €</b>
LOTE 4	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	19.500,00 €
Presupuesto licitación segundo año	19.500,00 €
Incremento unidades ejecución	3.900,00 €
Modificaciones	7.800,00 €
1ª Prórroga	19.890,00 €
2ª Prórroga	20.287,80 €
<b>VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 4:</b>	<b>90.877,80 €</b>
LOTE 5	Importe IVA excluido
Presupuesto licitación primer año	46.508,00 €
Presupuesto licitación segundo año	46.508,00 €
Incremento unidades ejecución	9.301,60 €
Modificaciones	18.603,20 €
1ª Prórroga	47.438,16 €
2ª Prórroga	48.386,92 €
<b>VALOR MÁXIMO ESTIMADO LOTE 5:</b>	<b>216.745,88 €</b>
<b>VALOR MÁXIMO ESTIMADO DEL ACUERDO MARCO:</b>	<b>1.008.235,60 €</b>

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015

EL RECTOR P.D. (Resol. 21/1/2021, B.O.A. nº 20 de 1/2/2021) EL GERENTE

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza  
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

**unizar.es**



Código de verificación : 275c76cef9604633

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:  
<https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=275c76cef9604633>

Firmado por: ALBERTO GIL COSTA

Cargo: Gerente

Fecha: 30-10-2024 14:02:25

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <https://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>